

ACTA 397-15
Sesión Extraordinaria 134

Acta número trescientos noventa y siete correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento treinta y cuatro, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del jueves catorce de mayo de dos mil quince, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Max Gamboa Zavaleta (PLN)
Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
Amalia Montero Mejía (PYPE)
Daniel Langlois Haluza (PYPE)
Pedro Toledo Quirós (PML)
Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

REGIDORES SUPLENTE

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

SÍNDICOS SUPLENTE

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)

PRESIDE LA SESIÓN

Sr. Max Gamboa Zavaleta

ALCALDE MUNICIPAL

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas; Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Diana Guzmán Calzada (PYPE)	Regidora suplente
Kenneth Pérez Venegas (PAC)	Regidor suplente
Geovanni Vargas Delgado (PYPE)	Síndico propietario

ORDEN DEL DÍA:

- I. ATENCIÓN AL ARQUITECTO LUIS GONZALEZ VALLEJO, VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA JUVENTUD ESCAZUCEÑA, PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LIGA MENOR.**
- II. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE UN INFORME ACERCA DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN LA COMUNIDAD DE BAJO LOS ANONOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS.**

1 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

2
3 Se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento el domingo anterior de la señora Cecilia González,
4 quien fuera vecina del cantón y diputada de la Asamblea Legislativa en el período 1966-1970.

5
6 A las diecinueve horas con cinco minutos se sustituye al síndico Geovanni Vargas por la síndica Martha
7 Mayela Bermúdez.

8
9 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL ARQUITECTO LUIS GONZALEZ VALLEJO,**
10 **VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA JUVENTUD ESCAZUCEÑA, PARA**
11 **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LIGA MENOR.**

12
13 El señor González Vallejo no se encuentra presente. Realiza la presentación el señor Hamlet Morejón
14 Torres:

15
16 **PROYECTO ASOCIACIÓN DEPORTIVA JUVENTUD ESCAZUCEÑA**

17
18 **DESCRIPCION GENERAL**

- 19
20 • Durante los últimos tiempos nuestro cantón se ha visto afectado por el ataque de graves flagelos
21 sociales. La venta y consumo de sustancias prohibidas en escuelas, colegios, parques y calles de
22 Escazú, ha pasado de ser una simple amenaza a concretarse como una cruda realidad. Un grupo
23 de pobladores de este cantón, preocupados por esta alarmante situación y a sabiendas de que la
24 solución a esta problemática debe buscarse en forma conjunta, entre gobierno y ciudadanos,
25 desarrollamos un proyecto, denominado Juventud Escazuceña, que pretende convertirse en una
26 alternativa sana donde las nuevas generaciones puedan canalizar positivamente sus inquietudes y
27 potencialidades, alejándolos de vicios e influencias negativas.

28
29 **OBJETIVOS GENERALES**

- 30
31 • Promover la práctica del fútbol entre los jóvenes y niños del cantón de Escazú y áreas
32 circunvecinas, buscando su realización plena e integral y convirtiéndolos en mejores ciudadanos
33 para el país, de forma que les permita, un desarrollo físico y mental en un ambiente agradable,
34 distanciándolos de influencias nocivas.

35
36 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 37
38 1. Formar y educar niños y jóvenes en el ejercicio del fútbol, procurando su desarrollo físico. Táctico,
39 técnico y mental en diversas etapas y tiempos, según su edad y categoría.
40 2. Consolidar futbolistas de alto rendimiento. Buscar el desarrollo de la calidad deportiva del joven,
41 elevando oportunamente su nivel de competencia y rendimiento según sus habilidades y
42 condiciones. Se procura con esto también, incrementar positivamente la proyección del cantón y
43 de la agrupación a nivel regional, nacional e internacional.

44
45 **ESTRATEGIA**

- 1 1. Para alcanzar el objetivo 1, se plantea realizar convocatorias abiertas, visorias, visitas a escuelas y
2 colegios para reclutar niños y jóvenes y conformar la ACADEMIA DE FUTBOL JUVENTUD
3 ESCAZUCEÑA, dirigida por profesionales y técnicos en la materia.
- 4 2. Para lograr el objetivo 2 se conformarán EQUIPOS COMPETITIVOS DE FUTBOL integrados
5 por jóvenes con destacadas habilidades físicas y técnicas deportivas, provenientes de nuestros
6 procesos formativos o reclutados por otros medios. Se incluirán estos equipos en Torneos
7 nacionales de alto rendimiento (Liga de Ascenso, UNAFUT, LINAFA, etc.) de forma que se
8 estimule y eleve constantemente su nivel y calidad competitiva.

9
10 **METAS A CORTO PLAZO (mayo 2015 a mayo 2017):**

- 11
- 12 • Instaurar LA ACADEMIA DE FUTBOL JUVENTUD ESCAZUCEÑA. Se pretende en este
13 periodo consolidar un grupo de 200 a 300 niños y jóvenes organizados en diversas categorías según
14 edades.
- 15 • Conformar equipos competitivos en categorías U9,U11, U13,U15 ,U17 ,U20 para participar en los
16 campeonatos nacionales de la UNAFUT con el fin de preparar los talentos para el equipo mayor y
17 la base de los equipos que busquen su clasificación a los Juegos Nacionales
- 18 • Conformar y mantener un equipo Mayor que compita con buen desempeño en los torneos
19 nacionales de la Liga de Ascenso dándole proyección al cantón y sirviendo de incentivo para el
20 desarrollo e incorporación de jóvenes locales.

21
22 **METAS A CORTO PLAZO (mayo 2015 a mayo 2019):**

- 23
- 24 • Contar en la ACADEMIA DE FUTBOL JUVENTUD ESCAZUCEÑA , Escuela de Fútbol
25 Recreativa 150 niños , Escuela de Fútbol Competitiva con tres grupos en las categorías U-13, U-11
26 y U-9 cada una bien definidas y entrenadas por profesionales y especialistas. Pretendemos tener
27 30 niños por grupo para un total de 90 participantes.
- 28 • Tener una liga menor sólida conformada en su mayoría por jugadores locales con una amplia
29 participación y experiencia en torneos nacionales.
- 30 • Aportar jugadores de Rendimiento y calidad deportiva que puedan CLASIFICAR a juegos
31 Nacionales promovidos por el CCDRE y posterior obtención de medallas en las finales.
- 32 • Conformar un equipo de tercera división con jugadores totalmente escazuceños y participar en el
33 torneo nacional de LINAFA
- 34 • Contar con un equipo de segunda división competitivo que pelee por el ascenso a la máxima
35 categoría, conformado en su mayoría por jugadores salidos de los procesos de ligas menores y
36 juegos nacionales del CCDRE.

37
38 **METAS A LARGO PLAZO (mayo 2015 a mayo 2025):**

- 39
- 40 • Ascender el equipo de la segunda división a la primera categoría.
- 41 • Establecer un equipo de futbol aficionado LINAFA en la Primera División.
- 42 • Contar con unas ligas menores capaces de promover jugadores a juegos nacionales, nuestro equipo
43 de primera y al exterior.
- 44

LOGROS

Academia de fútbol

Se tiene consolidada la Academia de Futbol Juventud Escazuceña , con la siguiente estructura :

CATEGORIA	FECHA DE NAC.	CANTIDAD
U-9	2006	10
U-11	2004-2005	15
U-13	2002-2003	15
U-15	2000-2001	25
U-17	1998-1999	25
U-20	1995-1996 1997	30
TOTAL		120

Bajo la dirección general del profesor Fernando Espinoza Umaña, estos niños entrenan tres veces por semana y se preparan para participar en los torneos internos y los organizados por LIASCE, UNAFUT y LINAFA.

Liga menor

Tenemos debidamente constituidas 3 categorías de liga menor de carácter competitivo:

CATEGORIA	NACIDOS	CANTIDAD JUGADORES	DE	PROFESOR	SITUACION Y LOGROS
U-15	1998-1999	25		Gabriel Villalobos	Ha participado en campeonatos nacionales de UNAFUT. Actualmente se encuentra en preparación para competencia
U -17	1996-1997	25		Fernando Espinoza	Ganador del torneo COPA COSTA RICA INTERNACIONAL 2011 Ha participado en varios torneos nacionales UNAFUT. Actualmente se encuentra en preparación para competencia.
U-20	1995-1994-1993	30		Fernando Espinoza	Ha participado en varios torneos de UNAFUT. Torneo 2012: Clasifico a cuartos de final . Torneo 2013: Está debidamente clasificado a octavos de final
TOTAL		80			

1 Primer equipo

- 2
- 3 • Tenemos cuatro años de participar en los torneos nacionales de la Liga de Ascenso.
- 4 • En el presente campeonato se obtuvieron los siguientes resultados:
- 5 ✓ **TORNEO DE APERTURA 2012-2013:** Se llegó hasta la etapa de semifinales, clasificando
- 6 como segundo lugar del grupo A.
- 7 ✓ **TORNEO DE CLAUSURA 2012-2013:** Se llegó hasta la etapa de cuartos de final,
- 8 clasificando como primer lugar del grupo y como líder de la tabla general entre 18 equipos.
- 9 ✓ **TORNEO DE COPA:** El equipo se encuentra entre los 5 equipos de la liga de ascenso
- 10 debidamente clasificados, para el primer torneo, nacional de copa a disputarse en julio con los
- 11 equipos de la Primera División.
- 12 ✓ **TORNEO DE APERTURA 2013-2014:** No se clasificó a las etapas finales.
- 13 ✓ **TORNEO DE CLAUSURA 2013-2014:** Se llegó hasta la etapa de cuartos de final,
- 14 clasificando como Tercer lugar del grupo y como líder de la tabla general entre 18 equipos. Se
- 15 pasó a semifinales. Se disputó la final.
- 16 ✓ **TORNEO DE APERTURA 2014-2015:** Se llegó hasta la etapa de cuartos de final,
- 17 clasificando como Tercer lugar del grupo y como líder de la tabla general entre 18 equipos.
- 18 ✓ **TORNEO DE CLAUSURA 2014-2015:** Se llegó hasta la etapa de cuartos de final,
- 19 clasificando como Cuarto lugar del grupo y como líder de la tabla general entre 18 equipos. Se
- 20 pasó a semifinales.
- 21 • Es un atractivo y una motivación para que los jóvenes del cantón busquen superarse pensando en
- 22 su integración a la ligas menores en primera instancia y posteriormente su incorporación al primer
- 23 equipo .
- 24 • En presente campeonato tuvieron participación en el Equipo de la LIGA DE ASCENSO, 12
- 25 jugadores provenientes de nuestras fuerzas básicas y de los procesos de Juegos Nacionales
- 26 • Se pretende a mediano plazo que el equipo este integrado en su mayoría por jugadores locales.
- 27 • Los buenos resultados obtenidos en estos torneos han superado con creces las expectativas
- 28 planteadas puesto que el equipo logro posesionarse en el medio .Es un equipo competitivo ,
- 29 protagonista ,respetado por sus rivales y absolutamente mediático. Esto redunda en proyección
- 30 para sus jugadores, la Asociación y sobre todo para el cantón de Escazú.

31 COSTOS

32

33

Director Deportivo	12	€250.000,00	€3.000.000,00	€6.600.000,00	PERSONAL ADMINISTRATIVO
Secretaria EIDE	12	€150.000,00	€1.800.000,00		
Utilero Liga Menor	12	€150.000,00	€1.800.000,00		
Entrenador Formador U20	12	€150.000,00	€1.800.000,00	€12.300.000,00	CUERPO TECNICO
Entrenador Formador U17	12	€100.000,00	€1.200.000,00		
Entrenador Formador U15 1er año.	12	€100.000,00	€1.200.000,00		
Entrenador Formador U15 2do año.	12	€100.000,00	€1.200.000,00		
Entrenador Formador U13 1er año.	12	€100.000,00	€1.200.000,00		
Entrenador Formador U13 2do año.	12	€100.000,00	€1.200.000,00		
Entrenador Formador U11 1er año.	12	€75.000,00	€900.000,00		
Entrenador Formador U11 2do año.	12	€75.000,00	€900.000,00		
Entrenador Formador U9 1er año.	12	€75.000,00	€900.000,00		
Entrenador Formador U9 2do año.	12	€75.000,00	€900.000,00		
Entrenador de Grupo de Inicacion 7 y 6 años.	12	€75.000,00	€900.000,00		

	Uniforme U20	18	€15.000,00	€270.000,00	€2.970.000,00	UNIFORMES DEPORTIVO
	Uniforme U17	18	€15.000,00	€270.000,00		
	Uniforme U15 1er año.	18	€15.000,00	€270.000,00		
	Uniforme U15 2do año.	18	€15.000,00	€270.000,00		
	Uniforme U13 1er año.	18	€15.000,00	€270.000,00		
	Uniforme U13 2do año.	18	€15.000,00	€270.000,00		
	Uniforme U11 1er año.	18	€15.000,00	€270.000,00		
	Uniforme U11 2do año.	18	€15.000,00	€270.000,00		
	Uniforme U9 1er año.	18	€15.000,00	€270.000,00		
	Uniforme U9 2do año.	18	€15.000,00	€270.000,00		
1	Uniforme de de Grupo de Inicacion 7 y 6 años.	18	€15.000,00	€270.000,00		
	Balones U20	50	€10.000,00	€500.000,00	€4.050.000,00	MATERIAL
	Balones U17	50	€10.000,00	€500.000,00		
	Balones U15	50	€10.000,00	€500.000,00		
	Balones U13	50	€10.000,00	€500.000,00		
	Balones U11	50	€10.000,00	€500.000,00		
	Balones U9	50	€10.000,00	€500.000,00		
	Otros Materiales U20	1	€150.000,00	€150.000,00		
	Otros Materiales U17	1	€150.000,00	€150.000,00		
	Otros Materiales U15	1	€150.000,00	€150.000,00		
	Otros Materiales U13	1	€150.000,00	€150.000,00		
	Otros Materiales U11	1	€150.000,00	€150.000,00		
	Otros Materiales U9	1	€150.000,00	€150.000,00		
2	Otros Materiales Grupo de Inicacion 7 y 6 años.	1	€150.000,00	€150.000,00		
	Transporte U20	24	€100.000,00	€2.400.000,00	€2.400.000,00	TRASPORTES
	Transporte U17	24	€100.000,00	€2.400.000,00		
	Transporte U15	24	€100.000,00	€2.400.000,00		
	Transporte U13	24	€100.000,00	€2.400.000,00		
	Transporte U11	24	€100.000,00	€2.400.000,00		
	Transporte U9	24	€100.000,00	€2.400.000,00		
	Transporte Grupo de Inicacion 7 y 6 años.	24	€100.000,00	€2.400.000,00		
	Arbitrajes U20	24	€25.000,00	€600.000,00	€3.960.000,00	ARBITARJES
	Arbitrajes U17	24	€25.000,00	€600.000,00		
	Arbitrajes U15	24	€25.000,00	€600.000,00		
	Arbitrajes U13	24	€25.000,00	€600.000,00		
	Arbitrajes U11	24	€25.000,00	€600.000,00		
	Arbitrajes U9	24	€25.000,00	€600.000,00		
3	Arbitrajes Grupo de Inicacion 7 y 6 años.	24	€15.000,00	€360.000,00		

Medicamentos U20	12	€30.000,00	€360.000,00	€2.520.000,00	MEDICAMENTOS
Medicamentos U17	12	€30.000,00	€360.000,00		
Medicamentos U15	12	€30.000,00	€360.000,00		
Medicamentos U13	12	€30.000,00	€360.000,00		
Medicamentos U11	12	€30.000,00	€360.000,00		
Medicamentos U9	12	€30.000,00	€360.000,00		
Medicamentos Grupo de Iniciacion 7 y 6 años.	12	€30.000,00	€360.000,00		
Alimentacion U20	6	€100.000,00	€600.000,00	€4.200.000,00	ALIMENTACION
Alimentacion U17	6	€100.000,00	€600.000,00		
Alimentacion U15	6	€100.000,00	€600.000,00		
Alimentacion U13	6	€100.000,00	€600.000,00		
Alimentacion U11	6	€100.000,00	€600.000,00		
Alimentacion U9	6	€100.000,00	€600.000,00		
Alimentacion Grupo de Iniciacion 7 y 6 años.	6	€100.000,00	€600.000,00		

Total de gastos: €39.000.000

POSIBLE FINANCIAMIENTO



ESTRUCTURA LEGAL

Juventud Escazuceña es una Asociación Deportiva con cédula jurídica número 3-002-491080 ,debidamente constituida e inscrita ante el Registro de Asociaciones, el ICODER, LIASCE, la FEDEFUTBOL y el CCDRE . Posee legalmente, el derecho de participación del equipo que representa a Escazú en la Liga de Ascenso o segunda división de Costa Rica.

Junta Directiva:

Presidente: Lic. Marvin Valenciano Rojas
Vicepresidente: Arq. Luis González Vallejo
Secretario: Sr. José F. Villalobos Sandi
Vocal 1: Prof. Hamlet Morejón Torres

1 **SOLICITUD**

2
3 Considerar la posibilidad de colaboración financiera para proyecto de ligas menores denominado
4 “EIDE” (Escuela de Iniciación Deportiva Escolar).

5
6 Una vez finalizada la exposición y atendidas las consultas y comentarios de los miembros del Concejo,
7 el Presidente Municipal remite la propuesta a la Comisión Especial de Apoyo al Comité Cantonal de
8 Deportes, a fin de que sea analizada junto con la Junta Directiva del Comité y la Asociación.

9
10 **ARTÍCULO II. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE UN**
11 **INFORME ACERCA DE LOS ESTUDIO REALIZADOS EN LA COMUNIDAD DE BAJO**
12 **LOS ANONOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS.**

13
14 Se recibe el oficio AL-0548-2015 mediante el cual el Alcalde Municipal, en atención a los acuerdo AC-
15 121-15 y AC-123-15, traslada el oficio PCA-2015-0298 del Proceso de Contraloría Ambiental, al cual
16 se adjunta disco compacto con los estudios realizados en el Bajo Anonos por la Escuela
17 Centroamericana de Geología. Adjunta también el oficio PCA-2015-0293 del Proceso de Contraloría
18 Ambiental, en el cual se rinde informe sobre los estudios realizados en la comunidad de Bajo Anonos
19 por la Comisión Nacional de Emergencias. Se entrega copia de los documentos indicados a la señora
20 Rafaela Fernández, del Comité de Renovación Los Anonos.

21
22 Tras algunas acotaciones por parte del Alcalde Municipal, de los miembros del Concejo y de vecinos
23 del Bajo Anonos presentes, se presenta la siguiente moción:

24
25 “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento en las disposiciones de los
26 artículos 11, 169 y 170 de la Constitución Política, 11 Y 13 de la Ley General de la Administración
27 Pública y 13 del Código Municipal, Solicitar a la Administración en la figura del señor Alcalde
28 Municipal que convoque a la jefa del Proceso de Contraloría Ambiental, Geól. Michelle Arias
29 Fernández, para que comparezca ante este Concejo para rendir un informe sobre el estado de los
30 estudios realizados de la Comisión Nacional de Emergencias, en torno a la zona de los Anonos, para la
31 sesión ordinaria del lunes 18 de mayo del 2015. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde para lo de
32 su cargo”.

33
34 Por unanimidad se aprueba la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada.

35
36 Por unanimidad se aprueba la moción presentada.

37
38 Por unanimidad se declara definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.

39
40 **ACUERDO AC-143-15: “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento**
41 **en las disposiciones de los artículos 11, 169 y 170 de la Constitución Política, 11 Y 13 de la Ley**
42 **General de la Administración Pública y 13 del Código Municipal, Solicitar a la Administración**
43 **en la figura del señor Alcalde Municipal que convoque a la jefa del Proceso de Contraloría Am-**
44 **biental, Geól. Michelle Arias Fernández, para que comparezca ante este Concejo para rendir un**
45 **informe sobre el estado de los estudios realizados de la Comisión Nacional de Emergencias, en**

1 **torno a la zona de los Anonos, para la sesión ordinaria del lunes 18 de mayo del 2015. Comuni-**
2 **quese este acuerdo al señor Alcalde para lo de su cargo”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO**

4
5 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veinte horas con treinta y un minutos.

6
7
8
9

10

11 ***Sr. Max Gamboa Zavaleta***
12 ***Presidente Municipal***

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal

13

14 ***hecho por: hpcs***